



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANI MAGDALENA
CALLEJÓN LAS PALMAS CEL. 317-6187420 CORREO: jmpalariguani@cendoj.ramajudicial.gov-co

El Difícil, Agosto cuatro (04) de dos mil veintiuno (2.021)

REF: 47-058-40-89-001- 2021 – 00071, EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA de BANCO DAVIVIENDA contra YANETH ESTHER ANAYA MACIAS, y, ARMANDO DARIO ANAYA ESPAÑA..

Se procede a definir lo que corresponda en relación con la petición del abogado de la demandante ,previas las siguientes;

CONSIDERACIONES:

En su memorial suscrito por la doctora ANA LILIA PEREZ SANCHEZ, en calidad de apoderado judicial de MACARIO ANTONIO GONZALEZ MALDONADO Como Representante legal de la demandante BANCO DAVIVIENDA S.A., solicita la corrección del auto calendado 17 de junio de 2.021, que modificó el pronunciamiento de fecha 07 de mayo de 2.021.

En efecto se constata que de manera involuntaria se cometieron los errores anotados y solicitados por la abogada demandante, razón por la cual se accederá favorablemente y de manera parcial a su petición.

Al efecto, y ,por ser procedente, el Despacho;

DISPONE:

1°.- Tal como lo solicita la abogada ejecutante, se CORRIGE la fecha relacionada en el auto de fecha 17 de junio de 2.021, se trata del auto fechado mayo 07 de 2.021 que libró mandamiento en la demanda EJECUTIVA CON ACCION REAL Y PERSONAL DE MENOR CUANTIA de BANCO DAVIVIENDA S.A.S. representada legalmente por MACARIO ANTONIO GONZALEZ MALDONADO contra YANETH ESTHER ANAYA MACIAS, y , ARMANDO DARIO ANAYA ESPAÑA..

8°.- Se adiciona este numeral por omisión , y, al efecto se decreta el embargo del Establecimiento Comercial COMPRAVENTA AGROPECUARIA MI BENDICION DE ARIGUANI con Número de Matrícula 136458 de la Cámara de Comercio de Santa Marta. Por Secretaría Ofíciasele para que a costas de la parte Demandante

inscriba la medida, y, expida con destino a este proceso el Correspondiente Certificado.

Por Secretaría téngase en cuenta la corrección al momento de hacer las notificaciones.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.

El Juez,

A handwritten signature in dark ink, consisting of stylized, overlapping loops and a horizontal base line.

ROBERTO LEOCADIO CAMPO VASQUEZ.